



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0230/2021.

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES:

D. José Ángel De La Rocha Gómez (\*\*3864\*\*), D<sup>a</sup> Pilar Perantón Gómez (\*\*4664\*\*).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 6.103,88.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 1.756,09.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				792,67	1174,23	1756,09	1513,57	867,32			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,54.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

PLAZO: 25 Años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés Local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 6.103,88.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 1.756,09.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				792,67	1174,23	1756,09	1513,57	867,32			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,54.

DIÁMETRO SONDEO (mm): 180.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 90.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 2,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Valdecosillo".

TÉRMINO MUNICIPAL: Los Navalucillos.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 14.

PARCELA: 92.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 359 270; 4 390 648.

HUSO: 30.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO**

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Si.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 6.103,88.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 1.756,09.MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				792,67	1174,23	1756,09	1513,57	867,32			

SUPERFICIE REGABLE (ha): 2,3847.

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 2,3847.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Leñosos (pistachos).

DOTACIÓN (m<sup>3</sup>/ha.año): 2.559,6.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Los Navalucillos	Toledo	14	84 y 92

En Madrid, 14 de noviembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-6224